



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 21 AGO 2018

RES. H. N° 1094/18

Expte. N° 4748/17

VISTO:

La Res. H. N° 1335/17 por la que se autoriza la realización del Taller de capacitación: “Cómo pensar la experiencia y la infancia en la enseñanza de la filosofía y la literatura”, a cargo del Prof. Javier Freixas, el que se llevaría a cabo el día 06 de noviembre de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que a la Lic. Analía Manzur, mediante nota n° 1855, solicita rectificación de la fecha de realización consignada en citada resolución, fundamentada en serios problemas de salud del docente disertante, por lo cual se ha reprogramada la actividad autorizada;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho N° 440, aconseja autorizar la modificación solicitada:

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 14 de agosto de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR la Res. H. N° 1335/17 por la que se autoriza la realización del **Taller de capacitación: “CÓMO PENSAR LA EXPERIENCIA Y LA INFANCIA EN LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA Y LA LITERATURA”**, a cargo del Prof. JAVIER FREIXAS, en el sentido de dejar aclarado que la fecha de realización del mismo será los días 25 y 27 de agosto de 2018, por los motivos expuestos.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la docente nombrada, docente invitado, Escuela de Filosofía, Departamento Personal de la Facultad y CUEH.

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNS



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSe